



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Miércoles, 7 de enero de 1981

Núm. 4

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES
Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del síndico. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que los números de este BOLETIN, coleccionados ordenados por la Diputación Provincial de Zaragoza, en su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 10.392

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno corporativo en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 1980.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1980.

Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Presidencia de la Corporación durante el mes de octubre.

A propuesta de la Presidencia, se acordó fijar el día 30 de diciembre, a las once y media horas, para celebrar la próxima sesión ordinaria.

Dictámenes de las Comisiones:

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo aprobar expediente de suplemento y habilitación de crédito, mediante transferencias nutridas con sobrantes de consignaciones no comprometidas del vigente presupuesto provincial, por importe de 40.166.930 pesetas.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de las obras de reparación de pavimento en habitación ropero y enseres del servicio de limpieza del Hogar «Doz», de Tarazona.

—Dictamen proponiendo aprobar la recepción definitiva de la instalación de una radio-enlace entre los parques del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de los trabajos de adaptación de la casa de los Anulo como Casa de Cultura en Borja.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de las obras de reparación de la cúpula de la iglesia del Hogar Pignatelli.

—Dictamen proponiendo elevar a definitiva la recepción provisional de las

obras de reparación de la plaza de toros, campaña 1979.

—Dictamen proponiendo adjudicar los trabajos de restauración del muro de la abacial del monasterio de Veruela.

—Dictamen proponiendo adjudicar el suministro de una máquina de sondeos de reconocimiento.

—Dictamen proponiendo adjudicar las obras de reforma del aparcamiento del Palacio Provincial.

—Dictamen proponiendo devolver la fianza constituida en garantía del suministro de una fotocopidora a la Sección de Arquitectura Provincial.

—Dictamen proponiendo devolver la fianza constituida en garantía del suministro de un aparato ultrasonido y otro de terapia por microondas al Hospital Real y Provincial.

—Dictamen proponiendo devolver la fianza constituida en garantía de los trabajos de accesos al Palacio Provincial.

—Dictamen proponiendo devolver la fianza constituida en garantía de la instalación y montaje de la lavandería en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

Comisión de Patrimonio

Dictamen proponiendo acceder a lo solicitado por la «Distribuidora del Gas de Zaragoza», S. A., sobre servidumbre.

—Dictamen proponiendo iniciar acciones judiciales para la declaración de herederos en la testamentería causada por doña Clara Ber Vidal.

—Dictamen proponiendo declarar rescindido el contrato de arrendamiento del piso segundo de la casa número 9 de la calle Prudencio, propiedad de la Corporación.

—Ratificar decreto de la Presidencia, número 1.808 de 1980, de 11 de noviembre, relativo a rescisión de contrato de arrendamiento de local de negocio (sótano) de la casa número 9 de la calle de Prudencio, propiedad de la Corporación.

Comisión de Cooperación Municipal

Dictamen proponiendo aprobar acta de recepción definitiva de las obras de tra-

tamiento con lechada asfáltica de varios caminos vecinales.

—Dictamen proponiendo aprobar certificación número 8-L, de obras de acondicionamiento y mejora del camino vecinal 314 de la carretera N-II a Pastriz por Movera.

—Dictamen proponiendo aprobar liquidación de las obras de construcción de la Casa Consistorial en Calatorao.

—Dictamen proponiendo aprobar la justificación-liquidación de las obras de pavimentación de calles en Borja.

—Dictamen proponiendo tomar en consideración la solicitud de revisión de precios formulada por el contratista de las obras de abastecimiento de agua en Añón de Moneayo.

—Dictamen proponiendo aprobar la justificación de obras número 9-L, de revisión de precios en las de construcción de un puente sobre el río Ebro en Escatrón.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Sediles para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Tobed para contratar las obras de saneamiento barranco de Valdeolivos, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Villadoz para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Villarreal de Huerva para contratar obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Vistabella para contratar las obras de distribución y saneamiento, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Mainar para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Maluenda para contratar obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Mallén para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Mequinenza para con-

tratar las obras de urbanización parcial del barrio Morcillo.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Miedes de Aragón para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Murillo de Gállego para contratar las obras de depósito para el abastecimiento de aguas.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Paniza para contratar las obras de suministro de energía eléctrica.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Retascón para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Castejón de Alarba para contratar las obras de distribución de agua y saneamiento, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Las Cuerlas para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Daroca para contratar las obras de ampliación del abastecimiento de aguas y estación depuradora.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Farlete para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Fuentes de Jiloca para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase, primera subfase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Gallocanta para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Gallocanta para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Maella para contratar las obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Magallón para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Alberite de San Juan para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Albeta para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Ainzón para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Alfamén para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Ateca para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Bordalba para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Alarba para contratar las obras de distribución de aguas y saneamiento, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de La Almolida para con-

tratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Aranda de Moncayo para contratar las obras de electrificación y alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Brea de Aragón para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Bureta para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cabañas de Ebro para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cadrete para contratar las obras de alumbrado público, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Caspe para contratar las obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cimballa para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cinco Olivas para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Daroca para contratar las obras de Casa Consistorial, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Daroca para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Fabara para contratar las obras de alcantarillado, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Fombuena para contratar las obras de electrificación.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Jarque de Moncayo para contratar las obras de electrificación.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Lucena de Jalón para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Mara para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase, primera subfase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Mozota para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Muel para contratar las obras de cubrimiento de barranco.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Villarroja del Campo para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Villalba de Perejil para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Urriés para contratar las obras de conducción y abastecimiento.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Terrer para contratar

las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Sástago para contratar las obras de urbanización en calle Joaquín Costa.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Sádaba para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Plasencia para contratar las obras de distribución de aguas y saneamiento, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Pomer para contratar las obras de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Murero para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Malanquilla para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Longás para contratar las obras de distribución de aguas y saneamiento.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Jaraba para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Illueca para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Fuentes de Ebro para contratar las obras de impermeabilización de depósitos.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Clarés de Ribota para contratar las obras de pavimentación de calles, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Cervera de la Cañada para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de El Burgo de Ebro para contratar las obras de subestación de presión de agua.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Borja para contratar las obras de Casa Consistorial, primera fase.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Borja para contratar las obras de pavimentación de calles.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Aniñón para contratar las obras de pavimentación de la calle Gasca.

—Dictamen proponiendo autorizar al Ayuntamiento de Alagón para contratar las obras de pavimentación de calles, segunda fase.

—Dictamen proponiendo aprobar los trámites licitatorios para contratar obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento, primera fase, en la localidad de Aladrén.

—Dictamen proponiendo contratar las obras de tratamiento con lechada asfáltica de cinco caminos vecinales.

—Dictamen proponiendo contratar la ejecución de las obras de instalación de juntas en el tablero del puente sobre el río Ebro, en el camino vecinal 604 de la carretera N-II a la de Zaragoza-Castellón por Pina de Ebro.

—Dictamen proponiendo aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Aguaron a

la subvención consignada en el Plan 1980 para obras de saneamiento de barranco.

—Dictamen proponiendo conceder un préstamo de 1.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Fréscano para construcción de un pabellón cultural.

—Dictamen proponiendo aprobar las bases por las que se regirá la elaboración y aprobación del Plan provincial de obras y servicios para 1981.

—Dictamen proponiendo matizar y concretar algunos extremos del acuerdo adoptado el 31 de octubre de 1980 sobre aplicación de remanentes de subvención de la Administración Central, del Plan provincial de obras y servicios de 1980.

—Ratificar decreto de la Presidencia, número 1.878 de 1980, de 17 de noviembre, proponiendo aplicar el remanente producido tras la contratación en la subvención estatal asignada para las obras de variante de colector-emisario, primera fase, en Torres de Berrellén y La Joyosa.

—Ratificar decreto de la Presidencia, número 1.879 de 1980, de 17 de noviembre, por el que se aprueban los trámites licitatorios para la contratación de las obras de variante de colector-emisario, segunda fase, en Torres de Berrellén y La Joyosa-Marlofa, acordándose su contratación.

Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos

Dictamen proponiendo el abono de factura por ejecución del levantamiento aerofotogramétrico de planos topográficos en nueve núcleos de la provincia.

—Dictamen proponiendo elevar a definitivo el programa de ayudas al planeamiento urbanístico para el año 1980.

Comisión de Recursos Agrarios

Dictamen proponiendo aprobar la asignación de 750.000 pesetas a la Muy Ilustre Comisión de Recursos Agrarios, con destino a la organización de estudios en materia de ganadería ovina.

—Dictamen proponiendo aprobar la concesión de 2.000.000 de pesetas al consorcio de repoblación forestal establecido entre el «Icona» y la Excma. Diputación Provincial en concepto de aportación del 50 por 100 de los gastos originados por el plan de trabajos durante el año 1980.

—Dictamen proponiendo aprobar la concesión y distribución a los Ayuntamientos que se reseñan en el expediente de una subvención de 1.560.000 pesetas para reparación de caminos agrícolas.

—Dictamen proponiendo conceder al Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza una subvención de 200.000 pesetas para la realización de trabajos prácticos de planificación rural de comarcas de la provincia de Zaragoza.

—Dictamen proponiendo conceder al Instituto Experimental de Cirugía y Reproducción de la Universidad de Zaragoza una subvención de 1.150.000 pesetas para adquisición de un aparato contador automático para diagnóstico precoz de gestación de la cabaña ganadera de la provincia.

—Dictamen proponiendo conceder al Ayuntamiento de Tabuena una subvención de 100.000 pesetas con destino a la puesta en marcha de un campo de experimentación sobre enfermedades de las plantas de los viñedos.

—Dictamen proponiendo solicitar de los organismos competentes del Gobierno que las comarcas de Calatayud, Daroca y Tarazona sean declaradas zonas de prefe-

rente localización para industrias elaboradoras o transformadoras de la patata.

Comisión de Cultura

Dictamen proponiendo conceder una subvención de 400.000 pesetas al Instituto Musical Comarcal de Calatayud para abono de facturas del primer semestre de 1980.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 300.000 pesetas al Ayuntamiento de Borja para organización de la I Semana II Curso de Canto Coral en Aragón.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 450.000 pesetas para la organización de una exposición de cerámica, en colaboración con la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, en diecisiete localidades de la provincia.

—Dictamen proponiendo dejar sin efecto el acuerdo plenario de 31 de julio de 1980 por el que se concedía una subvención de 200.000 pesetas a la Agrupación Artística Aragonesa.

Comisión de Turismo y Deportes

Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 45.000 pesetas al Real Zaragoza Club de Tenis para organizar un Campeonato Internacional de promoción de dicho deporte.

Comisión de Asistencia Social

Dictamen proponiendo autorizar la adopción de un menor procedente del Instituto Provincial Materno-Infantil, entregado en prohijamiento por decreto de la Presidencia número 1.828 de 1979, de 17 de octubre.

—Dictamen proponiendo autorizar la adopción de un menor procedente del Instituto Provincial Materno-Infantil, entregado en prohijamiento por decreto de la Presidencia número 2.307 de 1979, de 17 de diciembre.

—Dictamen proponiendo conceder al Ayuntamiento de Epila una subvención de 500.000 pesetas para obras de reparación del hogar-asilo «Nuestra Señora de Rodanas», de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Comisión de Personal

Dictamen proponiendo señalar las retribuciones complementarias correspondientes a la plaza de Vicesecretario de la Corporación, creada por acuerdo plenario de 5 de septiembre de 1980.

—Dictamen proponiendo asignar el coeficiente retributivo 5, con efectos de 1.º de enero de 1980, a una plaza existente en la plantilla orgánica de esta Corporación, en el grupo administrativo especial, subgrupo técnicos universitarios, con la especialidad de licenciado en Derecho y periodista.

—Dictamen proponiendo asignar el coeficiente 5 a los funcionarios de las escalas técnico-administrativa y técnica de contabilidad, «a extinguir», del grupo de Administración general, a título personal.

—Dictamen proponiendo considerar autorizada por la Dirección General de Administración Local la provisión de una plaza de técnico titulado superior universitario, del grupo de Administración especial, y como Médico ayudante en la especialidad de oftalmología, por el procedimiento selectivo de concurso libre de méritos.

—Dictamen proponiendo aceptar la propuesta formulada por el Tribunal calificador que ha juzgado los ejercicios de

la oposición libre, de cuatro plazas de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

—Dictamen proponiendo convocar concurso de méritos para cubrir doce plazas de auxiliares de clínica con destino en el Hospital Real y Provincial Nuestra Señora de Gracia.

—Dictamen proponiendo la creación de una plaza de vigilante en la plantilla laboral, con destino en el Palacio Provincial.

—Dictamen proponiendo aceptar la propuesta de nombramiento en propiedad, formulada por el Tribunal calificador que ha juzgado los ejercicios de la oposición convocada por esta Corporación, para la provisión de dos plazas de delineantes.

—Dictamen proponiendo desestimar el recurso de reposición interpuesto por un funcionario administrativo contra acuerdo plenario de 30 de mayo de 1980.

—Dictamen proponiendo la jubilación voluntaria de un oficial de servicios interinos, adscrito al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

ADICION

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen sobre concesión de ayudas económicas a cuatro ayuntamientos, para reparaciones urgentes de los cuarteles de la Guardia Civil.

—Dictamen sobre concesión de ayuda económica con destino a la restauración de monumentos histórico-artísticos.

Diligencia. — La pongo yo, el Secretario general de la Corporación, para hacer constar que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno corporativo el día 28 de noviembre último, fueron aprobados todos los asuntos que figuran en el precedente orden del día. Certifico.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

Núm. 10.392 bis

Extracto del acuerdo adoptado por el Pleno corporativo en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 1980.

ASUNTO

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo aprobar presupuesto extraordinario, destinado a financiar el Plan de obras y servicios de 1980, por un importe de 749.533.906 pesetas.

Diligencia. — La pongo yo, el Secretario general de la Corporación, para hacer constar que en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno corporativo el día 28 de noviembre último fue aprobado el único asunto que figura en el precedente orden del día. Certifico.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Ernesto García Arilla.

SECCION QUINTA

Núm. 10.397

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente celebrada el día 4 de noviembre de 1980.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en prime-

ra convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las diez horas veinte minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Juan Monserrat Mesanza, don Luis García-Nieto Alonso, don Luis Gascón Cao, don Miguel Merino Pinedo, don Carlos Lahoz Mustienes, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno y don José-Luis Martínez Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusa su falta de asistencia a la sesión don Luis Roldán Ibáñez, por estar enfermo.

Seguidamente, entrando en el orden del día, se acuerda:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Oficial

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de octubre.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Propiedades

Aprobar acta de replanteo de las obras de reparación de depósitos «Los Leones» y de remodelación de plaza de Ariño.

—Aprobar acta de recepción provisional de las siguientes obras: reparación de muros en paso inferior de avenida de Cesáreo Alierta; de movimiento de tierras y tomas de agua y vertido de centro escolar La Bombarda, y de toma de agua y vertido a zona de Arrabal-Zalfonada.

—Requerir a la empresa «Red de Publicidad Exterior», S. A., para que proceda a desmontar vallas publicitarias enclavadas en Instituto Nacional de Bachillerato en plaza de San Pedro Nolasco.

—Enajenar a don Andrés Crespo Crespo depósitos de poliéster que se encuentran inutilizados en estación potabilizadora de Casablanca.

—Adquirir de la firma «Patricio Hellín» mesa de reconocimiento con destino al Consultorio de A.T.S. en la Alcaldía del barrio de Peñaflores.

—Aprobar la realización de los trabajos efectuados en camino de Ranillas, cruce con «Actur», por «Ficopsa».

—Idem ídem en calle Monasterio de Poblet, efectuados por «Transportes Modrego».

—Idem ídem descubrimiento de tubería en depósitos de «Los Leones», efectuados por Mariano López Navarro.

—Idem ídem con equipos mixtos aspiradores-impulsores máxima presión en limpieza por la empresa «Construcciones y Contratas».

—Adquirir de la firma «Aureo-Grab» una placa para el Centro de Servicios Sociales en calle Boterón.

—Adjudicar a la empresa «Derrribos Gines» las obras de derribo de la finca número 22 de la calle Trovador.

—Idem ídem a don Bruno Villar López las obras de derribo de finca del antiguo cuartel de San Lázaro.

—Decretar la caducidad de las concesiones que se indican en el barrio de Villamayor, necesarias para la construcción de una piscina municipal.

—Adjudicar a la empresa viuda de Méndiz las obras de pavimentación complementaria en calle Viva España.

—Contestar a don Jaime Vicente Ferrer sobre su solicitud de cesión de locales sitios en grupo escolar «Calixto Ariño».

—Conceder a la empresa «Construcciones Olden», S. A., una prórroga hasta el 15 de noviembre de 1980, para la finalización de la contrata de urbanización de la avenida de las Torres, entre las de Cesáreo Alierta y Tenor Fleta.

Economía y Finanzas

Aprobar, a propuesta del señor Depositario, anulación de valores en recibo, referentes a varios expedientes.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el Secretario particular del señor Alcalde.

—Ratificar apelación interpuesta por la Asesoría Jurídica contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo recaída en el recurso interpuesto por «Inmobiliaria Río Ebro», S. A., sobre liquidación practicada por el concepto de tasa de equivalencia, acordando se comparezca dentro del término de emplazamiento.

Régimen Interior

Abonar a los funcionarios señalados en el expediente, la cantidad que corresponde por gastos de desplazamiento.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Miguel Eraso García, contra las bases de la convocatoria de plazas de delineantes.

—Fijar pensión de jubilación que corresponda a don Luis Calonge Ciriano, guardia municipal.

—Fijar pensión de viudedad a doña Gloria Navarro Navarro.

—Conceder premio por nupcialidad a don J. Martín.

—Quedar enterada del acuerdo de la «Munpal» por el que procede abonar a don Antonio, don Manuel y doña Dolores Carnicer Mateo por iguales y terceras partes las cantidades que se indican en concepto de haberes devengados y no percibidos.

—Quedar enterada de acuerdo de la «Munpal» por el que procede abonar a doña Inés Villacampa Campos la cantidad correspondiente en concepto de haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo.

—Quedar enterada de acuerdo de la «Munpal» por el que procede abonar a doña Angeles Herce Gracia cantidad en concepto de haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo.

—Quedar enterada de acuerdo de la «Munpal» por el que procede abonar a doña Asunción Blanco Pando la cantidad que se indica en concepto de haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de una plaza de oficial de reparación de automóviles.

—Contratar con carácter administrativo, al amparo de lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 3.046 de 1977, a los señores que se indican en el expediente para prestar sus servicios en las porterías de los grupos escolares municipales.

Urbanismo

Aprobar pliego de bases para seleccionar entre Ingenieros de caminos la redacción de proyecto de urbanización en el polígono 10 (Torre «Rañona»).

—Conceder licencia de segregación de finca en término de Miralbuena a María Adán.

—Idem ídem en finca Miralbuena, sin número, a petición de «La Veneciana».

—Conceder cancelación de aval por parte exenta de derechos de licencia de

construcción de edificio en calle Dulong, a petición de «Construcciones Illueca».

—Requerir a don Isidro Bustillo, a don Angel Martín y a don Esteban Simón sobre demolición de obras en Garrapinillos.

—Requerir e incoar expediente de sanción por infracción urbanística cometida a: don Ramón Lorenzo, don Angel Pernia, a don Jesús Caverro, don Albino Fernández, don Martín Sánchez, don Mariano Buguillo, don Andrés Leal, don Francisco García, don Manuel Crespo, don José Pardo, doña Rosa Bermudo, don Gaspar Cebollada, don Maximiano Sanz y don Antonio Salmoral, en el barrio de Villamayor.

—Incoar expediente de sanción a los siguientes parceladores por infracción urbanística cometida de parcelaciones de terrenos en barrio de Villamayor: don Prudencio Sanz, don Luis Sisamón, don Basilio Lacleta, José Brosed, doña Dolores Martínez, doña Justa Bueno, don José M. Fando y doña Esperanza Aparicio.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en plaza de Lanuza, 38, a petición de José A. Pasamar Bonilla.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en Canfranc, número 2, a petición de doña Rosa M. Asiáin.

—Idem ídem en avenida de Tenor Fleta número 61, a petición de Celedonio Calvo.

—Idem ídem en polígono «Monsalud», a petición de María-Teresa Gómez.

—Conceder licencia para reconstrucción de pared medianil en calle San Miguel, número 17, angular a Porcell, a petición de don José L. Navarro Anguela.

—Conceder licencia para construcción de vivienda unifamiliar en urbanización «El Zorongo», a don Bernardo Velilla en parcela y a don Ernesto Alcaniza en parcela 162.

—Eximir de la ejecución de escalera en proyecto de construcción en calle Toledo, número 11, a petición de don José M. Mur Bernad.

—Conceder la transferencia de licencia de obras en urbanización «Torres de San Lamberto», parcela 106, a don Fernando Merino Rubio.

—Idem ídem en parcela 105 a don José-Luis Royo Lorén.

—Conceder licencia de obras a proyecto de ejecución en polígono «Rey Fernando de Aragón», a petición de Cooperativa de Viviendas Avante Limitada (Vota en contra el señor Martínez Blasco).

—Conceder certificado de final de obra de edificio sito en calle La Gasca, núm. 7, a petición de don José-María Iglesias.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Martín Sánchez Lázaro, sobre demolición de obras de cerramiento en barrio de Miralbuena, 128.

Acción y Promoción Social

Autorizar gasto que supone la realización de diversos trabajos en colegios: «Gascón y Marín», «Fernando el Católico», «Gustavo Adolfo Bécquer», colegio nacional «Monsalud» y «Doctor Irazzo».

—Comunicar a los interesados de fincas afectadas en diversas calles que han pasado a constituir la avenida de César Augusto.

—Aprobar la organización y programación de actividades extraescolares de tipo cultural, dirigidas a la población infantil y adolescente de los barrios de la ciudad.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana
Evacuar el trámite de alegaciones conferido por la Cuarta Jefatura Regional de

Transportes Terrestres, en expediente sobre delimitación del casco urbano real de la ciudad, delegando en la Alcaldía-Presidencia para que presente el escrito de alegaciones.

—Conceder licencia a la empresa «Sociedad General de Obras y Proyectos», sociedad anónima, para funcionamiento de torre-grúa instalada en calle Espoz y Mina, número 24.

—Previo declaración de urgencia se autoriza al Centro Gallego para la utilización del cuartel de Palafox el día 9 de noviembre para la celebración de una comida de hermandad en las condiciones generales que rigen en estos casos.

Se levantó la sesión a las once horas diez minutos.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 10.397

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 1980.

Constituyóse la Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las diez horas veinte minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Luis Roldán Ibáñez, don Luis Gascón Cao, don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno y don José-Luis Martínez Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día se acordó:

Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Economía y Finanzas

Aprobar cuentas justificadas que presentan: Administrador del Matadero, Alcaldía barrio Casablanca y Santa Fe, Cuerpo de Bomberos y Delegado de Cultura Popular y Festejos.

Propiedades

Aprobar la recepción definitiva de las obras de instalación de tubería general de agua en avenida de Cataluña.

—Aprobar la recepción provisional de obras de demolición de pavimentos y desvío de colector sudeste para urbanizar terrenos destinados a grupo escolar en barrio de San José.

—Idem ídem de obras de reparación de acera que circunda el colegio nacional «San José de Calasanz».

—Proceder a la anulación de los recibos extendidos a nombre de don José-María Mediero Santamaría por instalación de atracción infantil en parque «Primo de Rivera».

—Aprobar la realización de los trabajos de limpieza de viviendas municipales en barrio Oliver y en distintos puntos de la ciudad.

—Declarar válida subasta celebrada para contratar obras de saneamiento del barrio del Chan, de San Juan de Mozarrifar, ad-

judicando la misma a don Mariano López Navarro.

—Adjudicar a «Ficopsa» las obras de instalación semaforica en vía de la Hispanidad, frente a calle Barcelona.

—Instalar puerta en local de calle Boterón, ocupado por la Delegación de Bienestar Social.

—Adjudicar a la empresa «Electricidad Amaro» los trabajos para instalar aparato de rayos X y montacamillas en Casa de Amparo.

—Quedar enterada del finiquito formalizado en avenencia por la Mutua de Seguros Aragón y don Eugenio Lobera Loire sobre indemnización por daños en local de calle La Gasca, 14.

—Contestar a don José Alcázar Antón la imposibilidad de acceder a su solicitud de cesión de un local municipal en calle Marín Bagüés, por los motivos que se indican.

—Desestimar reclamación formulada por don Manuel Seijas García sobre indemnización por daños en local de su propiedad sito en calle Oviedo, 46, por las razones que se aducen.

—Considerar prorrogado hasta 30 de octubre del presente año el plazo de ejecución de la contrata de pavimentación del camino de Alfocea, entre barrio de Monzalbarba y puente sobre el río Ebro.

—Aprobar obras de cerramiento de terrenos de «Lanera Aragonesa», realizadas por «Derribos Ginés», S. A., en camino de las Torres.

—Se redacte propuesta por la Sección de Propiedades en relación al tema de ejecución de arrendamiento de naves para material de servicios industriales, cultura y todos los demás servicios. Se creen necesarios 5.000 metros cuadrados aproximadamente.

—Llevar a cabo repoblación forestal en barrio de Villamayor, decretando la caducidad de las concesiones que sean necesarias para ello.

—Conceder al Comité Regional del Partido Comunista de España en Aragón autorización para celebrar un acto festivo el próximo día 13 en el cuartel de Palafox, en las condiciones que se indican.

Régimen Interior

Adjudicar la limpieza de los sanitarios del recinto ferial.

—Desestimar petición formulada por don José Ayerbe Carmona de abono de ayuda económica por la adquisición de una montura de gafas graduadas.

—Abonar premios de natalidad.

—Abonar premios de nupcialidad.

—Abonar en concepto de gastos de sepelio la cantidad correspondiente a doña Agueda Pina Cañardo y a don Alberto Francés Francés.

—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la «Municipal» por el que se concede a doña María Afna Cerra la cantidad que le corresponde en concepto de pensión de viudedad.

—Abonar cantidades que se indican en expedientes en concepto de jubilación a: don Luis Campos Sancho, don Cesáreo Serrano Calderón, don Pascual García Martínez, don Fernando Ostalé Torrecilla, don Basilio Pérez Gastón y don José Delgado González.

Acción y Promoción Social

Autorizar gasto importe de trabajos de limpieza en colegio «Ángel Escoriaza».

—Autorizar gasto importe de trabajos de pintura en colegio «Pedro Arnal Cervero».

—Autorizar gasto importe de instalación de teléfono en colegio «Fernández Vizarra».

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Conceder licencia para el funcionamiento de torre-grúa a los siguientes solicitantes: «Construcciones Enrique de Luis», en calle Pablo Gargallo, 77-79; a Hispano Alemana de Construcciones, sociedad anónima, en plaza de Aragón, 8; a «Inmobiliaria Zaragozana», S. A., en calle Tenor Fleta, 59; a don Jesús Carro Pascual, en calle Compromiso de Caspe, números 17-21, y a «Sistemas de Estructuras», S. A., en calle Gascón de Gotor-Sevilla, sin número.

—Aprobar la factura presentada por la empresa «Derribos Salvador», S. L., por trabajos de movimientos de tierras en el ferial de atracciones de 1980.

—Aprobar la factura y proceder al abono a la empresa «Transportes Soláns», por trabajos efectuados en terrenos del ferial de atracciones de 1979, y a don Mario Boada por suministro de materiales de pintura.

Urbanismo

Comparecer ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en el período de información pública del proyecto de suministro de energía eléctrica a las noventa y seis parcelas de la urbanización «El Regado», barrio de Peñaflor.

—Declarar en estado de ruina a la casa número 164 de la calle Coso, angular a Palomar.

—Ejecución de obras de instalación de alumbrado en calle La Cenía, del barrio de Movera.

—Ejecución de obras de pavimentación de camino de la Almozara.

—Ejecución de obras en tubería de conducción de aguas al barrio de Juslibol.

—Quedar enterada de sentencia y auto dictados por la Sala de la Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial sobre cerramiento de solar.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en polígono «Rey Fernando de Aragón», área 11, parcela 30, a petición de Cooperativa de Viviendas Saragusta Limitada. (Vota en contra el señor Martínez Blasco).

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Pablo Gargallo, 67, a petición de «Promociones Inmobiliarias Aragonesas».

—Idem ídem en polígono «Rey Fernando de Aragón», área 13, parcela núm. 20, a petición de «Construcciones Vda. de Pastor», S. A. (Vota en contra el señor Martínez Blasco).

—Idem ídem en «Actur Puente de Santiago», área 11, parcelas 21 A y 21 B, a petición de don José-María Torrente. (Vota en contra el señor Martínez Blasco).

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en avenida de Cataluña, núm. 26, a petición de don David Millán Millán.

—Idem en calle Viva España, núm. 1, a petición de don Eusebio Esteban Fañanás.

—Idem en plaza de San Miguel, del barrio de Monzalbarba, a petición de don Luis A. Morón.

—Idem ídem en camino de la Estación, a petición de don José A. Giménez.

—Idem ídem en barrio de Miralbueno, a petición de don Eduardo Villén.

—Idem ídem en calle Perón, a petición de don Felipe Laencuena.

—Idem ídem en urbanización «El Zorongo», parcela 76, a petición de don Carlos Salas.

—Idem ídem en urbanización «El Zorongo», a don Alejo Caro Gómez.

—Conceder la transferencia de licencia de obras a petición de don Julián Bailón.

—Devolver aval bancario a petición de Ildefonso Soria, por obras en calle Reino, angular a Pedro I de Aragón.

—Idem ídem a petición de don Jesús Chueca, en urbanización «Torres de San Lamberto», 120.

—Idem ídem a petición de «Inmobiliaria Zaragoza», en calle Cereros, 30-32.

—Idem ídem en urbanización «El Zorongo», parcela 158, a petición de don Jesús Valero Navarro.

—Informar sobre tarificación de licencia de obras para construcción de edificio en camino de la Mosquetera, 50-52, a petición de «Inmobiliaria Vilarud».

—Desestimar legalización y cambio de uso de edificio sito en Terminiño, 43, a don Rodolfo Perales Gil.

—Quedar enterada de acuerdo sobre denuncia de mora formulada por don José-Luis Rivera acerca de solicitud de licencia de obras para construcción de edificio en calle B, parcelación San Lamberto, 14 al 18.

—Incoar expediente de sanción por infracción urbanística cometida en construcción de casa en Torre de la Purísima, sin número, del barrio de Garrapinillos, a don Francisco Algarrá.

—Idem ídem en torre «La Frondosa», sin número, del barrio de Garrapinillos, a don Antonio Rincón Martín.

—Conceder transferencia de licencia de obras para construcción de edificio en barrio de San Juan de Mozarrifar, a petición de don José Pérez Martínez.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en polígono «Actur-Puente de Santiago», manzana 20, área 9, solares B y E, a petición de «Comunidad Aragón», S. A.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en avenida de Cesáreo Alierta, 20, a petición de don Félix Molinero.

—Idem ídem en Padre Manjón, 2, a petición de «Digma-Vegé».

—Idem ídem en Clavé, 35, a petición de don Alfredo Morella.

—Idem ídem en vía de Hispanidad, 104-106, a petición de «Club de Diálisis Salduba», S. L.

—Conceder licencia de obras para cambio de cubierta en edificio sito en barrio de Villarrapa, 127, a petición de doña Eulalia Cubero.

—Conceder licencia de obras para reforma de locales en calle Coso, 75, a petición de Banco Internacional de Comercio.

—Conceder licencia de obras para reforma de locales en Vieja Guardia, sin número, a petición de Banco Cantábrico.

—Idem ídem en calle Avila, 5, a petición de don Antonio Pérez Villarín.

—Conceder licencia de obras conforme al proyecto básico en calle Ramiro I de Aragón, parcela 17, a petición de sociedad Cooperativa de Viviendas Victoria Martínez.

—Conceder licencia de obras para planta de mezcla, red de distribución y estación reguladora a petición de «Distribuidora del Gas de Zaragoza», S. A.

—Remitir certificación de acuerdo a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico en relación con casa número 35 de la calle del Coso.

—Previa declaración de urgencia, se acuerda solicitar de la Junta Electoral de Zona se declare elevada la suspensión del nombramiento de Concejal acordado para sustituir a doña Isabel Pérez Grasa, modificando en este sentido el apartado segundo del acuerdo de la Comisión municipal Permanente de 7 de octubre de 1980.

—El señor Alcalde dio cuenta de una carta remitida por el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para asuntos educativos y culturales, concediendo subvención de 54.000 dólares, aplicables al proyecto de creación de una filmoteca. Se acuerda aceptar la misma.

Se levantó la sesión a las once cuarenta horas.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 10.794

PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

El Patronato Municipal de la Vivienda, en sesión del pasado día 1, en ejecución de resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, acordó se requiera a don José Hernández Jiménez para que en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de recepción de la notificación del acuerdo, desaloje el piso tercero izquierda de la casa número 7 de la calle Nápoles, de esta ciudad, de conformidad con lo determinado en el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial.

Habiéndose intentado la notificación del mencionado acuerdo al interesado y no pudiéndose llevar a efecto al ignorarse su actual paradero y domicilio, se publica el presente edicto para que sirva de notificación, todo ello a tenor de lo previsto en el núm. 3 del art. 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1980. — El Secretario del Patronato, (ilegible).

Núm. 10.795

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 83 de la Ley del Suelo, y sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones contenidas en dicha Ley, se requiera a los señores que a continuación se indican para la cesión gratuita de las porciones de terreno que se describen y que pasan a viales afectadas por el proyecto de remodelación y renovación de servicios de las calles Mariano de Cavia y Bretón, de esta ciudad:

1. A doña Angeles, don Antonio y doña Hortensia Buisán Bernad: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 42 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle Bretón; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con finca número 17 de calle Bretón, y al Oeste, con calle Lorente.

2. A don José Velasco Marín: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 51,50 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle Bretón; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con finca número 15 de calle Bretón, y al Oeste, con la número 19 de la misma calle.

3. A don Adolfo Velasco Martínez: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 46,50 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con

calle Bretón; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con finca números 11-13 de calle Bretón, y al Oeste, con la número 17 de la misma calle.

4. A «Construcciones Inmobiliarias Cersaraugusta», S. A.: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 98,75 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle Bretón; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con calle Concepción Arenal, y al Oeste, con finca número 15 de calle Bretón.

5. A don Alfonso Rodrigo, doña Ana Julve y don José-María y don Jaime-Javier Los Santos: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 60 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle Bretón; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con finca número 1 de calle Bretón, y al Oeste, con calle Pilar Lorengar.

6. A don Jeremías Sancho Luño: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 140 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca de la que procede; al Sur, con calle Bretón; al Este, con finca núm. 16 de esta calle, y al Oeste, con la núm. 26 de la misma vía pública.

7. A don Jacinto Grijalba Crespo: Porción de terreno en calle Bretón, de esta ciudad, de 95 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca de la que procede; al Sur, con calle Bretón; al Este, con finca núms. 4-6 de esta calle, y al Oeste, con la números 14-16 de la misma vía pública.

8. A don Bienvenido Ruiz Fuentelsaz: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 85,62 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle Cavia; al Sur, con resto de finca de la que procede; al Este, con finca números 15-17 de calle Cavia, y al Oeste, con calle San Antonio María Claret.

9. A don Casimiro Serrano Valero y don José Lacueva Dueñas: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 110 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca de la que procede; al Sur, con calle Cavia; al Este, con finca núms. 16-20 de esta calle, y al Oeste, con calle San Antonio María Claret.

10. A don Domingo Aused Lacorte y don José Castellón Pallaruelo: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 121,45 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca de la que procede; al Sur, con calle Cavia; al Este, con finca números 12-14 de esta calle, y al Oeste, con finca número 22 de la misma vía pública.

11. A don Augusto Ruiz Ortego: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 120 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca matriz; al Sur, con calle Cavia; al Este, con finca número 10 de esta calle, y al Oeste, con finca números 16-20 de la misma vía pública.

12. A don José Gil Gaspar: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 77,50 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca matriz; al Sur, con calle Mariano de Cavia; al Este, con finca número 4 de esta calle, y al Oeste, con finca número 8 de esta misma vía pública.

13. A don Mariano y doña María del Carmen Baratech Zalama: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 72,50 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca de que procede; al Sur, con calle

Cavia; al Este, con finca número 50 de calle Cortes de Aragón, y al Oeste, con finca número 6 de calle de Cavia.

14. A don Francisco-Carmelo y María-Concepción Baratech Zalama: Porción de terreno en calle Mariano de Cavia, de esta ciudad, de 62,50 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con resto de finca de la que procede; al Sur, con calle Cavia; al Este, con calle Cortes de Aragón, y al Oeste, con finca núm. 4 de calle Cavia.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 118 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 10.798

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Que de conformidad con lo determinado en el artículo 83 de la Ley del Suelo, y sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones señaladas en dicha Ley, se requiera a don Antonio y don José Artal Aliaga, don Gabriel Salas García y doña María Escusol García para la cesión gratuita de una porción de terreno que, procedente de la finca número 33 de la calle San Roque, de esta ciudad, pasa a viales, de una superficie de 43,20 metros cuadrados, y que linda: al Norte, con fincas números 29 y 31 de la calle San Roque; al Sur y Este, con calle de Portugal, y al Oeste, con resto de finca de la que procede.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 118 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 10.799

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Que de conformidad con lo señalado en la Ley del Suelo, y sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones urbanísticas que le afecten, se requiera a «Inmobiliaria Gracia Rabal», S. A., para la cesión gratuita de los terrenos que a continuación se describen y cuya cesión viene derivada de la actuación aislada aprobada a dicha sociedad en la avenida de Cataluña, de esta ciudad:

1. Terreno de forma triangular, destinado a zona de servicios, de 5.005 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con terrenos de «Inmobiliaria Gracia Rabal» no incluidos en la actua-

ción aislada; al Sur, con terrenos de «Industrias Lebrero», y al Oeste, con calle de la actuación aislada.

2. Terreno destinado a zona de servicios, de 5.910 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con terrenos de «Industrias Lebrero»; al Sur, con calle de la actuación aislada; al Este, con calle de la actuación aislada, y al Oeste, con terrenos de «Froilán Soláns», S. A.

3. Terreno de forma triangular, destinado a zona de servicios, de 3.063 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle de la actuación aislada; al Este, con terrenos de «Iglesias», sociedad anónima y al Oeste, con calle de la actuación aislada.

4. Terreno destinado a zona de servicios, de 1.444 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle de la actuación aislada; al Sur, con terrenos zona de protección de la avenida de Cataluña; al Este, con calle de la actuación aislada, y al Oeste, con terrenos de «Froilán Soláns», S. A.

5. Terreno destinado a zona de servicios, de 922 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con terrenos zonificados de industria de la actuación aislada; y al Sur, Este y Oeste, con calles de la actuación aislada.

6. Terreno destinado a zona de servicios, de 1.599 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con terrenos zonificados de industria de la actuación aislada, y al Sur, Este y Oeste, con calles de la actuación aislada.

7. Terreno destinado a vía pública, de 37.008 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con finca matriz; al Sur, con avenida de Cataluña; al Este, con terrenos de «Iglesias», S. A., y al Oeste, con terrenos descritos en este apartado bajo los números 1 y 2.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 118 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 10.803

En el día de la fecha la Muy Ilustre Comisión Permanente ha acordado lo siguiente:

Primero. Admitir al segundo período de la licitación (ofertas económicas), en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de prolongación y renovación de servicios de la calle Duquesa Villahermosa, a las siguientes empresas: «Construcciones Ciria», S. A., «Agromán Empresa Constructora», S. A., «Construcciones Oviden», S. A., Mariano López Navarro, y «Corviam», S. A.

Segundo. Señalar como fecha de apertura de plicas la del cuarto día hábil, siguiente al de publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas, para cuyo acto se entienden citados todos los licitadores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 10.805

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Que estimando reclamación formulada por los señores Izuzquiza se rectifique acuerdo municipal plenario de 13 de marzo del corriente año, en cuanto se refiere al requerimiento de cesión gratuita de viales en el camino de Cabaldós, de esta ciudad, que quedará redactado en la siguiente forma:

Que de conformidad con lo determinado en el artículo 83 de la Ley del Suelo, y sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones señaladas en dicha Ley, se requiera a los señores que a continuación se indican para la cesión gratuita de los terrenos que se describen y que pasan a viales, en el camino de Cabaldós, de esta ciudad, de acuerdo con el Plan general de ordenación:

A don Florencio Izuzquiza Galindo, don Vicente Izuzquiza Herranz y don Gregorio Izuzquiza Latre:

A) Porción de terreno en camino de Cabaldós, de esta ciudad; de 828 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con calle Juana de Ibarbourou; al Sur y Oeste, con finca número 13 de Juana de Ibarbourou, número 30 de Monasterio de Poblet, y número 2 de Pintor Aguayo, y al Este, con finca número 21 de camino de Cabaldós y camino de Cabaldós.

B) Porción de terreno en camino de Cabaldós, de esta ciudad, de 615 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con fincas números 2 y 4 de Pintor Aguayo; al Sur y Este, con camino de Cabaldós, y al Oeste, con antigua «Fundición Postigo».

C) Porción de terreno en camino de Cabaldós, de esta ciudad, de 677 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte y Este, con fincas números 126 y 128 de Miguel Servet; al Sur, con terrenos de la estación de Utrillas, y al Oeste, con camino de Cabaldós.

A doña María-Pilar, don Ignacio, doña María-Carmen, don Vicente, don León-Luis, don Mariano, don Miguel y don Juan Izuzquiza Herranz; doña María-Paz, doña Rosario, don Florencio, doña María-Josefa, don Ignacio y don Gregorio Izuzquiza Galindo; doña Isabel Latre Jorro, don Gregorio, doña Isabel, doña María-Pilar y don Andrés Izuzquiza Latre, y doña Paula Ibáñez de Aldecoa Drake:

Porción de terreno en camino de Cabaldós, de esta ciudad, de 491 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con finca de la que procede; al Sur, con camino de Cabaldós; al Este, con finca de señores Izuzquiza, y al Oeste, con calle Privilegio de la Unión.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 118 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1980. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

SECCION SEXTA**EXPOSICION DE DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1980, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Cuenta de administración del patrimonio

10.978. El Burgo de Ebro

Cuenta general del presupuesto ordinario

10.978. El Burgo de Ebro

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

10.978. El Burgo de Ebro

Expediente de transferencia de crédito

10.922. Jarque

Núm. 10.862

ALFAJARIN

Por don Antonio Muñoz-Casayús y Fontova, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil «Casino Montesblancos», sociedad anónima, domiciliada en Alfajarín (Zaragoza), ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de boitesala de fiestas, con emplazamiento en dicho casino «Montesblancos», en esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría general del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de quince días hábiles.

Alfajarín a 18 de diciembre de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 10.856

ALFAMEN

Acordada por este Ayuntamiento la imposición de contribuciones especiales con motivo de la pavimentación de calles de esta localidad, que autoriza el artículo 451 de la Ley de Régimen Local, según expediente tramitado al efecto, se expone al público a efectos de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes durante el plazo de quince días por las personas beneficiadas por dichas obras, que

podrán versar sobre dicha imposición en lo que se refiere a su procedencia, porcentaje aplicado y cuotas señaladas.

Alfamen a 18 de diciembre de 1980. — El Alcalde, Manuel Arnal.

Núm. 10.947

PINSEQUE

Durante los plazos reglamentarios y a efectos de publicidad y reclamaciones se encuentran expuestos al público en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de esta villa los siguientes documentos:

1.º Presupuesto extraordinario de obras de distribución y saneamiento de aguas (segunda fase).

2.º Presupuesto extraordinario de obras de adaptación de granero para centro sociocultural.

Pinseque a 24 de diciembre de 1980. El Alcalde, Jesús Badía.

Núm. 10.859

Z U E R A

Se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de un mes, los anteproyectos de «Renfe» para la supresión definitiva de los pasos a nivel y construcción de cinco pasos elevados y uno inferior, los que pueden ser examinados y presentar las reclamaciones oportunas.

Zuera, 22 de diciembre de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 10.861

Z U E R A**Subasta de pastos y colmenas**

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir las subastas de los aprovechamientos de pastos y colmenas para el año forestal de 1981, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días. De no presentarse reclamaciones, o resueltas éstas, se admitirán proposiciones en el plazo de diez días hábiles, siguientes a la terminación de la exposición al pliego de condiciones, con los requisitos exigidos, y la apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil.

Los aprovechamientos de pastos y colmenas de los montes del patrimonio municipal se detallan a continuación:

Montes catalogados de utilidad pública

Núm. 261, «La Cuenca»: 1.400 hectáreas. 1.000 lanares. Tasación, 115.640 pesetas. Colmenas, 100. Tasación, 4.000 pesetas.

Núm. 262, «Las Fajas»: 850 hectáreas. 100 otros. Tasación, 40.120 pesetas. Colmenas, 400. Tasación, 16.000 pesetas.

Núm. 263, «La Gazaperuela»: 240 hectáreas. 700 lanares. Tasación, 35.400 pe-

setas. Colmenas, 50. Tasación, 2.000 pesetas.

Núm. 264, «Monte Alto»: 4.617 hectáreas. 3.600 lanares. 100 otros. Tasación, 217.922 pesetas. Colmenas, 200. Tasación, 8.000 pesetas.

Núm. 266, «Los Rincones»: 1.250 hectáreas. 900 lanares. Tasación, 103.250 pesetas. Colmenas, 50. Tasación, 2.000 pesetas.

Núm. 267, «Vallónes»: 4.206 hectáreas. 3.200 lanares. 64 cabras. 50 otros. Tasación, 347.416 pesetas. Colmenas, 250. Tasación, 10.000 pesetas.

Patrimonio forestal

«Monte Alto»: 500 hectáreas. Tasación, 6.000 pesetas.

Montes de libre disposición

«Puitroncón y Pedregal»: 2.100 hectáreas. Tasación, 1.064.800 pesetas.

«Planas de Clarés y Puiurriés»: 687 hectáreas. Tasación, 280.000 pesetas.

«Calvario»: 305 hectáreas. Tasación, 218.000 pesetas.

«Puisabinas» y «Valferrera»: 687 hectáreas. Tasación, 280.000 pesetas.

«El Saso»: 432 hectáreas. Tasación, 267.000 pesetas.

«Vacarizal»: 242 hectáreas. Tasación, 112.000 pesetas.

«El Campillo»: 350 hectáreas. Tasación, 135.000 pesetas.

«Puilatos»: 1.900 hectáreas. Tasación, 945.000 pesetas.

«Loma de Medio»: 816 hectáreas. Tasación, 471.000 pesetas.

«Sardas de Oto» y «Valdeparadas»: 509 hectáreas. Tasación, 298.500 pesetas.

«Sardas Bajas»: 295 hectáreas. Tasación, 105.600 pesetas.

Zuera, 18 de diciembre de 1980. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en....., provisto de documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm., correspondiente al día y demás condiciones que se exigen para el aprovechamiento de del monte....., se compromete a tomarlo a su cargo por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige la subasta.

(Fecha y firma)

IMPRESA PROVINCIAL — ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones